SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

ACTA 013/2015

Reunión del Consejo General de Delegados
17 de diciembre de 2015

En la Ciudad de **Hermosillo, Sonora** siendo las **12:10** horas del día **17 de diciembre del 2015** se reunieron en el Auditorio del **local Sindical del STAUS** sitas en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, Jesús Antonio Molina Ballesteros, Francisca Zamorano Gamero, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, María Eugenia Flores Figueroa, Cuauhtémoc González Valdez, Olimpia Ofelia Cortez Rivera, Vilma Yasmín Cha Moreno,** integrantes del **Comité Ejecutivo** y **Antonio Romo Paz, Dalicia Ángeles Leal Soto y Estanislao Santi Villegas** de las Comisiones Estatutarias del periodo **2015-2017 del STAUS,** con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados**----------**

----------HECHOS.----------

En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 28 da inicio a la reunión siguiendo la orden del día en los siguientes términos: ----------

1.- Lista de asistencia. A la reunión **asistieron** las Delegaciones de Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químicas Biológicas, Derecho, DICTUS, DIFUS, Economía, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Química y Metalurgia, Letras y Lingüística, Lenguas Extranjeras, Maestría en Administración, Matemáticas, Medicina, Polímeros y Mat., Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, Del. Caborca, FMI Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, y Jubilados y Pensionados. **No estuvo presente** las Delegación de Acción Deportiva, Agricultura, DIPA, Enfermería, Ing. Industrial, Trabajo Social, CEA Caborca Cs. Sociales Caborca, Nogales, Santa Ana, Cajeme**.----------**

2.- Orden del día.- el Secretario General procedió a leer el orden del día**. ----------**

1) **Lista de Asistencia.**
2) **Aprobación del Orden del Día.**
3) **Aprobación de las Actas del 29 de octubre y de 26 de noviembre de 2015.**
4) **Estatuto de Personal Académico (EPA)**
   - Acciones realizadas.
   - Asistencia del Dr. José Ángel Valenzuela García (miembro del H. Colegio Académico).
   - Propuestas de acciones para el semestre 2016-1.
5) **Programación Académica 2016. 23-0-2**
   - Análisis de la problemática de los departamentos de Lenguas Extranjeras, Derecho, PSICOM y otros casos.
6) **Pago de horas de posgrado.**
   - Acuerdo para elegir a un representante de cada posgrado para definir en conjunto las acciones a realizar y solucionar la problemática.
7) **Informe de Comisiones Mixtas y Estatutarias**
8) **Asuntos Generales.**

3.-Asuntos a tratar.----------

1. **Lista de Asistencia. ----------**
2. **Aprobación del Orden del Día. ----------**
   - **a.** Se da a conocer al CGD que ya existe un acuerdo de que cumplidas las dos horas de reunión se vote si se continúa hasta por una hora más o se termina la reunión continuando con los temas no vistos para la siguiente reunión de CGD.
   - **b.** Se aclara que, de acuerdo a los artículos 53 y 54 de la Declaración de Principios y Estatutos del STAUS, el Srio. del Interior tiene el derecho de solicitar un permiso de hasta dos meses, los cuales no han concluido.
   - **c.** Se solicita que los citatorios para las reuniones de CGD sean firmados por el Srio. del Trabajo y Conflictos.
   - **d.** El Srio. General somete a votación el Orden del Día.
     ---------- A FAVOR- 22---------- EN CONTRA- 0 ---------- ABSTENCIONES- 0 ----------

3. **Aprobación de las Actas del 29 de octubre y de 26 de noviembre de 2015. ----------**
   - **a.** El Srio. General, Dr. Quintanar, abre la ronda para la discusión y en su caso aprobación de las actas.

b. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, solicita se registren las intervenciones de todos los oradores en las actas de CGD. Asimismo, solicita se aclare cuál es el proceder cuando haya un número menor de votos que el quórum legal.

c. El Srio. General explica que el quórum legal lo establece la lista de asistencia y por lo tanto se requiere que los delegados y subdelegados permanezcan durante toda la reunión.

d. Tomando en cuenta lo anterior, se someten a votación las actas de las reuniones de CGD del 29 de octubre y 26 de noviembre del año en curso.

---------- A FAVOR- 19 ---------- EN CONTRA- 0 ---------- ABSTENCIONES- 3 ----------

4. Estatuto de Personal Académico (EPA).

- Acciones realizadas.
- Asistencia del Dr. José Ángel Valenzuela García (miembro del H. Colegio Académico).
- Propuestas de acciones para el semestre 2016-1.

a. El Srio. General informa que el Dr. José Ángel Valenzuela García y la Dra. Zoila Pablos Lugo solicitan se les disculpe por no poder estar presentes en la reunión por cuestiones personales, sin embargo reiteran su postura de mantener el diálogo con los delegados para comprender la dinámica establecida en el Colegio Académico.

b. Por otra parte, el Srio. General da un informe general con respecto a las acciones realizadas en torno a las modificaciones unilaterales y lesivas del EPA (***Anexo 1. Informe General***). Dentro de las acciones se encuentran el envío de un oficio dirigido a la Secretaría General Administrativa relacionada al retiro de lonas el 07 de diciembre del 2015 (***Anexo 2. Oficio retiro de lonas***), envío de oficio dirigido al rector con copia para el Gobierno del Estado, Sría de Educación y Cultura del Estado, Sría. de Trabajo del Estado, CGD del STAUS y a la JLCA exigiendo el cese a las acciones que violan el CCT y la solución a los problemas enlistados en el oficio (***Anexo 3. Oficio acciones que violan el CCT***), protesta frente a rectoría en la Caminata por el Aniversario del STAUS, remitir a los afiliados al STAUS integrantes del Colegio Académico a las Comisiones de Vigilancia y Fiscalización y Honor y Justicia para la aplicación de la *Declaración de Principios y Estatutos del STAUS*.

c. El Srio. General da a conocer las propuestas de acciones para el semestre 2016-1 (***Anexo 1. Informe General***).

d. El Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, comenta que con respecto a la reunión con los consejeros académicos lo que se debe solicitar es que se ajusten a lo que se establece en la Declaración de Principios y Estatuto del STAUS ya que ahí se establece que es obligación de ellos proteger y vigilar el CCT.

e. El Mtro. Torres, subdelegado de Economía, solicita que la Comisión de Vigilancia y Fiscalización y Honor y Justicia envíe un citatorio a los miembros salientes del Colegio Académico para comparecer y justificar su proceder ante la votación emitida. Solicita que se sigua el proceso para emitir un dictamen sobre su proceder y se presente ante el CGD.

f. El Mtro. García, subdelegado de Ing. Química y Metalurgia, sugiere que en torno el tema del EPA hay dos vertientes. En primera instancia se encuentran las medidas que las comisiones correspondientes deben tomar con respecto a los afiliados miembros del Colegio Académico. La otra vertiente es analizar el cómo se puede entrar al dialogo con las autoridades haciendo partícipe al gobierno del estado. Propone que el Comité Ejecutiva solicite, a través de distintas vías, el apoyo necesario para entablar un dialogo asertivo con la autoridad universitaria. También sugiere que el STAUS debe tener una propuesta de cómo serían los cambios del EPA tomando en cuenta a los académicos.

g. El Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, menciona la violación al CCT es más grave que los cambios que se han votado del EPA. Sugiere que se tome como violación al CCT y que esto sea motivo de una posible huelga. Sugiere que la protesta debe ser enfocada a la violación al CCT por las modificaciones unilaterales siendo las modificaciones al EPA una de las modificaciones al CCT.

h. El Mtro. Montoya, delegado de CQBA Navojoa, considera que lo más grave es que los sindicalizados no hagamos nada y no se vea movilización y sea ésta de poca calidad. Sugiere que se debe solicitar el efecto retroactivo y se debe apelar por el esquema en que se ingresó a laborar. Comenta que se requiere más creatividad para hacer las manifestaciones y aprovechar la trayectoria y producción de los académicos investigadores para cambiar la imagen del STAUS.

i. El Mtro. Hugues, subdelegado de Matemáticas, sugiere que las distintas instancias del STAUS debe ser más efectivas. Solicita que los resolutivos del 2º CGR, se hagan llegar a las delegaciones. Se sugiere que estén los miembros de las comisiones correspondientes; en este caso la Comisión del EPA, Vigilancia y Fiscalización, Honor y Justicia, y todas aquellas involucradas en lo que se está discutiendo. Otra propuesta es que nos dirijamos a la Junta Universitaria bajo las consideraciones de que el CCT es considerado dentro de la normatividad universitaria. Explica que si se revisa la Ley Orgánica, la Junta Universitaria es la instancia que resuelve conflictos relacionados

con la normatividad. Por lo tanto es necesario que se solicite a la Junta Universitaria, por ser parte de su quehacer, que analice el hecho de que la decisión del Colegio Académico entra en contradicción con la normatividad y, por lo tanto, se exige su intervención. También propone que estas modificaciones no puede tener efecto retroactivo, y esta demanda se debe plantear ante la JLCA.

j. El Mtro. Rodríguez, delegado de Bellas Artes, sugiere que se debe elaborar un plan de acción integral. Solicita información sobre el seguimiento de la demanda que se entabló contra la Universidad por violaciones al CCT. Sugiere que nos debemos seguir expresando de forma permanentemente. Propone que se instalen mesas de diálogo y paros organicen paros antes de llegar a la huelga.

k. El Secretario General responde que la JLCA informa que el trámite burocrático en el que está es que se va a notificar sobre la urgencia de entablar la primera junta de avenencia.

l. El Mtro. Barraza, subdelegado de DIFUS, coincide en que se debe separar la actuación de los integrantes de las distintas instancias. Por una parte está el que las comisiones correspondientes lleven los expedientes de los afiliados sindicalizados miembros del Colegio Académico que votaron la reforma. La otra parte es cómo integramos las distintas acciones que nos permita revertir y resistir a las decisiones tomadas. Sugiere, al igual que el delgado de Bellas Artes, que no nos debemos detener en la discusión de la falta de apatía, por el contrario, nos debemos enfocar en las acciones para dar la lucha con los compañeros que estén dispuestos y sumando cada vez más compañeros. Sugiere que lucha debe ser de resistencia durante todo próximo semestre de forma permanentemente. La lucha se debe abordar de distintos frentes: la lucha jurídica (demandas), lucha académica (invitando a especialistas que nos instruyan sobre el proyecto de universidades públicas a nivel nacional), lucha de acciones de presión (manifestaciones). Propone hacer un escrito en el que se manifieste el rechazo a estas medidas y someterlo a firmas de los académicos para dirigirlo al rector y a la comunidad en general. También propone manifestarnos con pines de rechazo a las medidas.

m. El Mtro. Torres, subdelegado de Economía, argumenta que generar una investigación administrativa y una medida administrativa disciplinaria no va a solucionar la violación del CCT. Sugiere que se organice para enero una concentración masiva (incluyendo a los investigadores) en rectoría para repudiar esta reforma que se impulsó al EPA. También propone que se publique una declaración boletinada en donde se desautorice la firma de los afiliados al STAUS que votaron a favor de las modificaciones y que se ostentan como miembros del personal académico.

n. El Mtro. Íñiguez, subdelegado de Física, propone que se debe realizar un estudio de los académicos, en donde se establezca una categorización (contratación, nivel, antigüedad, etc.) en donde se ofrezca un panorama integral, y que sirva éste como base concisa para hacer propuestas. Propone que se revisar el punto de la retroactividad.

o. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, comenta que nos hemos quedado en el discurso. Comenta que se entiende que los profesores que entraron bajo los distintos esquemas y las promociones son a título personal y no a título colectivo. Este tipo de esquemas reflejan que no se está cumpliendo con uno de los principios de colectividad. Sugiere que se debe de revisar el procedimiento de sanciones de la Declaración de Principios y Estatuto del STAUS. Solicita congruencia y reconocer que no hay colectividad. Propone emplazar a huelga por violaciones al CCT.

p. El Mtro. García, subdelegado de Ing. Química, sugiere que lo que se ha discutido se debe de organizar y entablar responsables. Comenta que es prioritario que los miembros del Comité Ejecutivo se integre y trabaje. Propone finalizar la discusión con base a lo que se discutió.

q. El Mtro. Barraza, subdelegado del DIFUS, agrega que nos debemos manifestar a través de mítines y concentraciones en las distintas divisiones, ya que los directores de división son un órgano que imponen las decisiones y presión de la administración. La huelga no se debe descartar, pero no se debe de apostar todo a la huelga para definir cuándo es el mejor momento para utilizarlo como un instrumento de lucha y usarlo cuando se requiera para lograr objetivos.

r. La Mtra. Burboa, delegada de DICTUS, pregunta sobre cómo se elige a los miembros del Colegio Académico. Comenta que le llama la atención que haya miembros del Consejo Académico y por lo tanto del Colegio Académico que fueron alumnos de funcionarios de altos niveles. Plantea que se debe evitar que estén ingresando a académicos que se deben a los funcionarios de alto nivel. Se deben tomar medidas con toda la discusión anterior.

s. El Mtro. Lorenzana responde que hay un acuerdo en el que dos años le toca a las divisiones de Cs. Exactas, Biológicas, Administrativas y otros dos años las otras tres divisiones.

t. El Mtro. Fox, delegado de FMI Caborca, comenta que hay muchas propuestas pero se debe valorar el efecto de las acciones que se van a tomar. Propone que si se trata de un aspecto legal, se llame a los abogados interno y externo.

u. El Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, explica que sólo cuando hay una amenaza inminente de huelga es cuando los funcionarios de la UNISON se obligan a sentarse a dialogar con el STAUS. Una demanda legal puede durar años, por lo que es necesario responder de la misa forma en que estamos siendo atacados.

v. El Mtro. García, subdelegado de Ing. Química, comenta que lo que ha faltado es ser creativos al momento de proceder ante las autoridades.
w. La Mtra. Alvarado, delegada de Polímeros y Materiales, comenta que tiene duda con respecto a los técnicos académicos porque le quitan la palabra "personal de carrera", por lo que solicita se dé a conocer en qué perjudica esta omisión y las demás modificaciones.
x. El Mtro. Durán, subdelegado de Contabilidad, propone que los delegados deben hacer el compromiso fuerte de trabajar en las delegaciones para sumar a través de la comunicación constante con las bases.
y. El Dr. Jorquera propone que el STAUS haga un análisis jurídico y lo dé a conocer, y propone que se convoque a una asamblea general urgente para discutir el tema "análisis y propuestas de acción con respecto al EPA". Se puede convocar para decidir si nos vamos a huelga por violación por ser lesivas para los trabajadores.
z. El Secretario General da lectura a las distintas propuestas discutidas y las somete a votación:
---------- A FAVOR- 27---------- EN CONTRA- 0 ---------- ABSTENCIONES- 0 ----------

aa. El Srio. General somete a votación del CGD si se prorroga la reunión por una hora más.
---------- A FAVOR- 23---------- EN CONTRA- 0 ---------- ABSTENCIONES- 2 ----------

3. Programación Académica 2016.----------
a. El Secretario General da un informe general sobre la programación departamental, específicamente de Lenguas Extranjeras, Derecho, PSICOM, Geología e Ing. Industrial ***(Anexo 1. Informe General***).
b. La Mtra. Flores, delegada de Economía, comenta que formalmente no se le ha entregado la programación.
c. La Mtra. Gaytán, delegada de Sociología y Admón. Pública, comenta que cerraron 15 grupos de la materia de Características de la Sociedad Actual, problema que se ha venido presentando cada semestre.
d. La Mtra. Flores, delegada de Economía, explica que a la fecha no ha recibido la programación de ninguna de las etapas. Asimismo, hace referencia al problema con la posible plaza del Mtro. Denis. Explica que se invitó a un maestro visitante para utilizar la plaza que se puede concursar.
e. El Secretario General informa que ya se le envió un oficio en noviembre al Jefe de Departamento, Mtro. Espejel, solicitando la información sobre el número de plazas vacantes y el procedimiento para su distribución.
f. El Dr. Barraza, miembro de la CMGAA, informa que de las impugnaciones de Economía que se revisaron en la última reunión de la CGMAA, se detectó que son principalmente impugnaciones sobre la falta de carga suficiente en el departamento, sobre todo en el semestre impar. Comenta que la respuesta a las impugnaciones, con base en los criterios establecidos, es que no hay carga disponible; sin embargo, por acuerdo con el CGD, se ha planteado que se establezca un acuerdo entre STAUS y administración para resolver estos casos en función a la carga que se vaya liberando por pensiones o jubilaciones, por el análisis diagnóstico de la carga disponible y por plazas vacantes.
g. La Dra. Flores, delgada de Economía, comenta que es necesario que se respete la carga que la UNISON reconoce como tal. Comenta que es necesario se verifique y vigilen las plazas vacantes.
h. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, comenta que en el CGD anterior se había propuesto el rechazo a la programación en general y no se aprobó. Considera que la CGMAA no está haciendo su trabajo, y propone que es necesario que el CGD fije una postura.
i. La Mtra. Gutiérrez, delegada de Geología, comenta que la delegación está teniendo muchas dificultades con la Jefa de Departamento ya que no está en función. Asimismo informa que la programación no se ha dado a conocer en tiempo y forma. También hace del conocimiento que hay contrataciones nuevas aún y cuando hay maestros sin carga.
j. El Mtro. Íñiguez, subdelegado de Física, solicita la postura del CE en cuanto a las plazas vacantes que son ocupadas por sustitución.
k. El Srio General comenta que la postura es que las plazas se deben de ocupar a través de concursos de ocupación de plazas de TC.
l. El Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, hace una moción de orden en cuanto a la falta de conocimiento por parte de los delegados. Por lo que solicita se informen.

m. El Mtro. Esquivel solicita a la parte sindical de la CGMAA un informe sobre las respuestas de las impugnaciones, que sean consideradas violaciones graves al CCT y que se convoque a una reunión inmediata de la parte sindical CGMAA para definir la postura del STAUS.

n. El Mtro. Barraza, miembro de la CMGAA, comenta que en el pliego petitorio de la revisión contractual 2015 se planteó una propuesta por parte de la administración condicionando indeterminar a los compañeros donde hubiera carga; propuesta que fue presentada en la Asamblea General tal y como la planteó la administración. Fue la misma AG la que decidió aceptar los ofrecimientos. Comenta que la CMGAA sí ha realizado su trabajo, tanto que se publicaron los 38 dictámenes de regularización de todos los departamentos. Informa que de 650 académicos, aprox., beneficiados con la 3ª etapa de regularización, para alrededor de 100 no hubo carga completa para indeterminarse. Por lo que no se puede afirmar que la 3ª etapa no fue eficiente. En cuanto a la programación hay dos tipos de problemas: disminución de ingreso y ofertar el mínimo de grupos. El otro problema es la posición de las jefaturas de no respetar el CCT. Se debe actuar en los dos casos. En el caso de los jefes de departamento se debe plantear una postura fuerte. Si se programa a compañeros que no les toca, se debe hacer respetar a los que tienen el derecho. Que se exija la ampliación de oferta de grupos. Que no se restrinja la oferta de grupos, ya que eso baja la materia de trabajo conforme se ofertaron en semestres anteriores y que no se cierren los grupos con menos de 40 alumnos inscritos. La posición del STAUS debe ser ampliación de la matrícula. Para el ingreso del 2016-2 debe de cambiar la política restrictiva. Hay que promover que el EXCHOBA no sea el único instrumento de ingreso para los estudiantes. La UNISON debe de tener una posición más activa con semestres remediales.

o. La Mtra. Flores, delegada de Economía, solicita al Secretario General y al Secretario del Trabajo y Conflictos convoquen a una reunión urgente en el departamento de Economía para darle salida inmediata a los problemas que se presentan. Asimismo exige la presencia del Srio. del Trabajo y Conflictos en las reuniones de CGD y en las verificadoras.

p. El delgado de FMI Navojoa solicita que el CE brinde apoyo a la delegada de Geología.

q. El Srio. General hace el compromiso de apoyar la programación de los departamentos de Economía y Geología.

4. Asuntos Generales.----------

a. No se presentaron por concluir el tiempo acordado.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **15:08** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. **----------**

A T E N T A M E N T E
"CIENCIA Y CULTURA"

DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL

M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO

ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2015 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA *(STAUS)*.